



Resolución

305/2019

Acta N° 034/2019

Las Piedras, 20 de Agosto de 2019 .

VISTO: La nota presentada por representantes de la Comisión Vecinos BPS- Talca, quienes realizarán actividades por los festejos del día del niño el día 24 de agosto de 2019.

CONSIDERANDO I: que la actividad se realizará el día sábado 24 de agosto de 2019 en las viviendas de BPS del Barrio Talca, contando con campeonato de fútbol y una merienda para los niños del Barrio.

II) que solicitan al Concejo la posibilidad de colaborar con el alquiler de juegos inflables y cama elástica.

III) el gasto se encuentra comprendido en el Proyecto 10.4 Social.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

- 1) Colaborar con la Comisión Vecinos BPS- Talca, representante Stella Corbo CI: 4.763.156-5, un monto de \$5.000 (cinco mil pesos Uruguayos), para el alquiler de cama elástica y juego inflable para actividades por los festejos del día del niño, día 24 de agosto de 2019, en las viviendas de BPS del Barrio Talca. El gasto se realizará por Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto 10.4 Social.
- 2) Se deberá presentar boleta rindiendo el gasto en la Oficina de Tesorería.
- 3) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Tesorería.

Alcalde

Concejal

ALVARO BOSCARONS

Concejal

Concejal

Concejal

Ricardo R. MAZZINI